

LICITACIÓN N° 5000005339

**“COMPRA DE LICENCIAMIENTO
VEEAM”**

CIRCULAR N° 1

En atención a lo estipulado en la **Cláusula 4 ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)**, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

Se procede a responder la siguiente consulta, aclarando la información respecto del DBC:

Teniendo en cuenta que dentro de los esquemas del fabricante VEEAM existen diferentes tipos de Partners quienes tienen diferentes SKU; ¿se considerara valida una propuesta de solución validada por VEEAM con el mismo alcance, pero con diferentes SKU garantizando que las funcionalidad y cantidades de las licencias sean las mismas?

Respuesta:

Se considera válida una propuesta de solución que haya sido validada por VEEAM, siendo requisito obligatorio que los SKU incluidos en la propuesta provengan directamente del fabricante y correspondan exactamente a los indicados para esta solución.

Esto garantiza:

- La correcta interpretación técnica y funcional del alcance de la solución.
- La equivalencia real en funcionalidades y cantidades de licencias.
- El soporte conforme a los lineamientos del fabricante.

Según confirmación directa del fabricante VEEAM, los SKU actualizados están disponibles para todos los proveedores que los soliciten, por lo tanto, no se aceptarán SKU alternativos o equivalentes.

Solicitamos tomar debida nota de la información aclarativa en la elaboración de su oferta.

Santa Cruz, agosto de 2025